

Estados Unidos, en búsqueda de coherencia.

Política interior y su influencia en la política regional de seguridad¹

por Adam Abelson²

Tras el fin de la Guerra Fría, Estados Unidos reevaluó su política exterior. En términos de seguridad nacional, esta reformulación aún continúa. De hecho, transcurrida una década y media EE.UU. aún no ha logrado definir con claridad los intereses y metas de su política exterior hemisférica. Si bien durante la Guerra Fría la principal meta era prevenir la invasión del comunismo, tras la caída de la Unión Soviética no ha existido un único interés, lo que ha abierto espacios para que tanto agencias como políticos intenten definir el debate sobre los intereses de EE.UU. en la región.

Para entender la política norteamericana en la región es crucial analizar el rol que juega la política interna en su definición. Desde la perspectiva de América Latina, a menudo se puede percibir la política de seguridad de EE.UU. como carente de sentido, desordenada e incluso misteriosa. Muchas veces la política regional ha sido incapaz de proteger o promover los intereses de Estados Unidos y en otras ha llegado incluso a perjudicar los intereses de los países de la región. Sin embargo, esta aparente inconsistencia se explica por la compleja competencia existente entre diversas agencias gubernamentales que buscan aumentar sus recursos e influencia sobre la política exterior.

El presente boletín examina el proceso a través del cual los EE.UU. define sus intereses

regionales de seguridad durante la post Guerra Fría, y cómo este proceso ha cambiado en términos de la asistencia militar y económica para la región.

INTERESES DE EE.UU. EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La política exterior de EE.UU. hacia América Latina aún no cuenta con un centro de especial interés. Es evidente que el tema de la seguridad ha dejado de ocupar un lugar central para EE.UU. en la región, y en su lugar han surgido esfuerzos para expandir el libre comercio y combatir el tráfico de drogas. Sin embargo, mientras que la mayoría de expertos concuerda en que la región presenta muy pocas amenazas para la seguridad nacional norteamericana, un creciente número de otras políticas se han definido en estos términos. Aunque parecen contradictorias estas tendencias, no señalan cambios de la política exterior, sino que son un reflejo de la evolución de las relaciones cívico-militar en los EE.UU. como resultado de la llamada “guerra contra el terror”.

Las agencias del gobierno norteamericano han intentado definir los intereses de EE.UU. en América Latina según sus propias perspectivas, por lo que los objetivos definidos son diversos (Ver Tabla 1).

¹ Este boletín es parte del proyecto “América Latina y los Estados Unidos: Cooperación para el Control y la Prevención en el uso de la Fuerza”, coordinado por FLACSO Secretaría General con el auspicio de la Fundación Ford.

² Asistente de investigación en tutoría, Princeton in Latin America/FLACSO-Chile.

Tabla 1
Las prioridades Diversas de Agencias Gubernamentales

Estrategia de Seguridad Nacional del 2006: Las prioridades de EE.UU.	Departamento de Estado: Los objetivos regionales	Comando Sur del Departamento de Defensa: Objetivos estratégicos
<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer seguridad. ● Fortalecer instituciones democráticas. ● Promover la prosperidad. ● Invertir en personas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Socios económicos que son democráticos, estables y prósperos. ● Vecinos amistosos que ayudan a fortalecer la región contra el terrorismo y las drogas ilegales. ● Países que trabajan en conjunto para avanzar en valores políticos y económicos mutuos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar su capacidad para detectar y prohibir el tráfico ilegal de drogas y personas a EE.UU. ● Continuar las operaciones de detenidos en Guantánamo. ● Continuar proveyendo equipo y entrenamiento a las fuerzas armadas de los países socios. ● Mejorar la interoperabilidad entre las fuerzas armadas de EEUU y las de sus países socios. ● Mejorar la capacidad operacional para responder rápidamente a las crisis en la región

Fuentes: <http://www.whitehouse.gov/nsc/nss.html>, <http://www.state.gov/p/wha>, Posture Statement of General Bantz J. Craddock, United States Army, Commander, United States Southern Command, before the 109th Congress House Armed Services Committee, 9 de marzo de 2005. Disponible en <http://armedservices.house.gov/testimony/109thcongress/FY06%20Budget%20Misc/Southcom3-9-05.pdf>.

Sin embargo, la decisión de cuál objetivo político define en última instancia la agenda de EE.UU. está determinada por la interacción de tres preocupaciones: el bienestar económico nacional, la seguridad nacional, y la política interior (Schoultz, 2004: 258). En general las tres preocupaciones compiten entre si para recibir atención y recursos. Pero hoy en América Latina, la primera y la última han convergido, impulsando los esfuerzos para expandir el libre comercio. Al mismo tiempo, las amenazas directas a la seguridad nacional norteamericana en el hemisferio han desaparecido. No obstante, una creciente cantidad de políticas norteamericanas hacia la región se definen en términos de seguridad, impulsadas por las fuerzas dinámicas de la política interior. Actualmente esta política está en gran parte formada por las llamadas “guerras” contra las drogas y el terrorismo.

LAS “GUERRAS” CONTRA LAS DROGAS Y EL TERROR

La “guerra contra las drogas” se inauguró durante las administraciones Nixon y Reagan y ha tenido varias formas de operar, un ejemplo de ello es el Plan Colombia en el que se han invertido alrededor de 7.5 mil millones de dólares (White House, 2003; Serrano, 2003).

Si bien, la política regional de seguridad de EE.UU. continúa siendo definida en gran parte por los esfuerzos antinarcóticos, desde los atentados del 11 de septiembre de 2001, y con el inicio de la guerra en Irak en 2003, la “guerra contra el terror” ha reforzado el aspecto militar de la política regional, en especial de los esfuerzos antinarcóticos.

La declaración de “guerra contra el terror” puso el antiterrorismo en el corazón de la política exterior y aumentó los fondos para los elementos de la agenda política exterior –e interior– relacionados con el fenómeno. Si bien por muchos años EE.UU. ha intentado prevenir que el terrorismo afecte al país, tal política no había jugado un rol tan importante en la política regional. De hecho, en 2000 cuando el Departamento de Defensa entregó una lista de las amenazas en el hemisferio, el terrorismo apareció después del tráfico de drogas, el tráfico de armas, el lavado de dinero, el crimen organizado, y la migración ilegal.

El nuevo enfoque es paradójico: mientras que las amenazas concretas contra la seguridad han disminuido, las agencias del gobierno han intentado definir los aspectos de la política regional en términos de seguridad, desde la

migración ilegal hasta el lavado de dinero, para mantenerse como agencias relevantes en el nuevo entorno de políticas de seguridad nacional (Youngers, 2003; Arrarás and Deheza, 2004). Por ejemplo, el Departamento del Estado emplea la palabra “terrorismo” en 16 de sus informes al Congreso sobre países de la región para justificar la asistencia militar (Isacson, 2005). Este cambio refleja que con la llegada de la “guerra contra el terror,” hasta cierto punto los recursos e influencia dentro del gobierno se han trasladado hacia el Departamento de Defensa.

El Departamento de Defensa también ha intentado aprovechar el cambio de énfasis para tener un rol mayor en áreas que previamente no se relacionaban con los intereses militares. Una manera a través de la cual las Fuerzas Armadas han influido en el debate ha sido redefinir diversos intereses en términos de la seguridad. Como dijo el Secretario de Defensa Donald Rumsfeld en 2005 en su conferencia con ministros de defensa de Centroamérica, “La división burocrática conveniente de ayer requiere un ajuste,” aludiendo a la división entre los departamentos de Estado y Defensa. Otro ejemplo de esto es el cambio retórico desde el concepto de “narcotraficantes” hacia el de “narcoterroristas.” Como señala Schoultz, “el problema de drogas se ha utilizado en una manera conveniente por funcionarios estadounidenses encargados de administrar la asistencia militar a América Latina para mantenerse empleados, pues la razón original de la existencia de sus puestos –la Guerra Fría– ya no existe” (Schoultz, 2004: 257).

Dentro del Departamento de Defensa, dos “comandos regionales” tienen responsabilidad con América Latina. La responsabilidad del Comando Norte (NORTHCOM) incluye EE.UU., Canadá, México, Puerto Rico y las Islas Virgínicas Estadounidenses. El Comando Sur (SOUTHCOM) es responsable por el resto del hemisferio, y ha sido un actor central en la evolución de la política regional de seguridad. El SOUTHCOM se encuentra relativamente autónomo en la creación de sus políticas, y maneja recursos considerablemente mayores que las embajadas en la región

(Youngers y Rosin, 2005: 20). Es responsable por liderar todos los programas de cooperación militar así como llevar a cabo programas de asistencia, elegir los militares para los programas de entrenamiento, organizar operaciones conjuntas entre las fuerzas armadas, y promover las compras de armas estadounidenses. Algunas de estas responsabilidades se delegan a funcionarios del SOUTHCOM que trabajan en las embajadas de la región e incluso a veces dentro de los ministerios de defensa de los respectivos países (Ibíd).

Una manera a través de la cual el SOUTHCOM ha empleado las “guerras” para aumentar y fortalecer su rol ha sido su intento de definir el “populismo radical” como una amenaza a la seguridad nacional. El General James Hill, entonces Comandante del SOUTHCOM, dijo en 2004 “la deficiencia de control estatal puede crear espacios no gobernados” que fomentan el terrorismo. Sostienen que EE.UU. debe ayudar a los países en su intento por proyectar “la soberanía efectiva” sobre “los espacios no gobernados” (Rumsfeld, 2004; Craddock, 2006). Este argumento busca justificar un aumento en la presencia militar de EE.UU. en la región, de la cual sería responsable el SOUTHCOM. Este lenguaje es una estrategia clara para convencer al Congreso y al Departamento de Defensa que aumenten su presupuesto. Hasta el momento, la estrategia parece haber funcionado bien, ya que es el comando regional más pequeño del Departamento de Defensa en términos de presupuesto y tropas activas, pero juega un rol cada vez más significativo en la formulación de la política regional de seguridad. De hecho, el SOUTHCOM cuenta con más personal trabajando en asuntos de América Latina que los departamentos de Estado, Comercio, Hacienda, Agricultura y la Oficina del Secretario de Defensa combinados (Dana Priest, 2003, citada en Youngers y Rosin, 2005: 20).

Por lo tanto, la “guerra contra el terror” provee el *vocabulario* con el cual los actores políticos han intentado redefinir su “territorio político” en términos del terrorismo y la seguridad para mantener su presupuesto e influencia sobre la agenda de la política exterior. Un ejemplo ha

sido el énfasis puesto por varias agencias en la posibilidad de una amenaza terrorista proveniente de la “triple frontera” de Argentina, Brasil y Paraguay. A pesar de que inclusive el Departamento de Estado ha dicho que “no hay información creíble” respecto a que grupos terroristas operen en la región, varias agencias continúan refiriéndose a evidencia de las amenazas terroristas potenciales que presenta esta zona de la región.

El resultado de estos cambios institucionales y políticos ha sido la convergencia de las “guerras” contra las drogas y el terrorismo en América Latina. Estos cambios graduales pero generalizados no sólo han alterado la distribución de influencia al nivel institucional, sino también han resultado en cambios concretos en términos de asistencia militar y económica a la región.

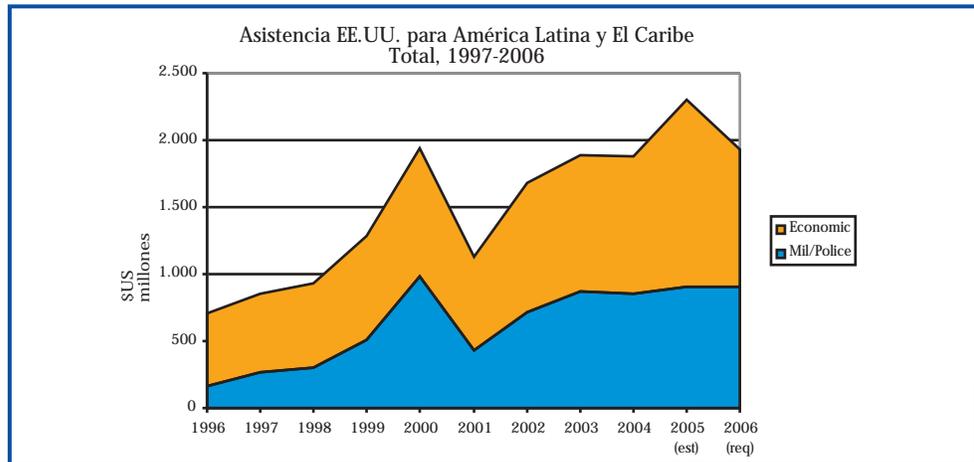
ASISTENCIA MILITAR Y ECONÓMICA

La estructura actual de la asistencia económica y militar fue definida por la Ley de Asistencia Exterior (*Foreign Assistance Act*) de 1961, la cual por primera vez separó la asistencia militar de la no militar. También determinó que el Departamento de Estado sería responsable por toda la asistencia exterior, permitió que el Congreso limite la asistencia, y requirió que todas las agencias involucradas realizaran informes públicos sobre cada aspecto de la asistencia militar. Durante la Guerra Fría, el Programa de Asistencia Militar (Military Assistance Program, MAP) proveyó la mayor parte de dicha asistencia. En 1976 el Congreso

creó el programa Educación y Entrenamiento Militar Internacional (International Military Education and Training, IMET), para separar el entrenamiento del resto de la asistencia militar. En los años 80, el programa Financiamiento Exterior Militar (Foreign Military Financing, FMF) reemplazó al MAP. El entrenamiento representó una pequeña porción de la asistencia total, ya que entre 1980 y 1981 el MAP y FMF recibieron más de 2 mil millones de dólares, mientras que el IMET recibió 110 millones (Youngers and Rosin, 2005: 17-19; *U.S. Foreign Assistance Reference Guide*, Labaqui, 2006).

Durante los años noventa, la asistencia militar aumentó más rápidamente que la asistencia económica, hasta que las dos se igualaron en 2003 (Haugaard, Isacson y Olson, 2005: 5). El Gráfico 1 muestra tanto el aumento total de asistencia durante el periodo como la evolución de la proporción del total de asistencia económica y militar. Así, el total de asistencia militar en 2004 (casi US\$840 millones) fue más de cinco veces el total en 1996 (US\$161 millones). Pero más importante aún, mientras que la asistencia militar y policial en 1996 representó un tercio del total en ese año, en 2006 fue aproximadamente la mitad. El aumento más grande se percibió entre 1998 y 2000, cuando el Congreso empezó a destinar fondos para los programas antinarcóticos, en particular el Plan Colombia. Por eso, si excluimos Colombia, la asistencia militar se ha mantenido alrededor de US\$300 a US\$350 millones desde 1997 (Isacson, 2005: 16).

Gráfico 1: Asistencia Militar y Económica

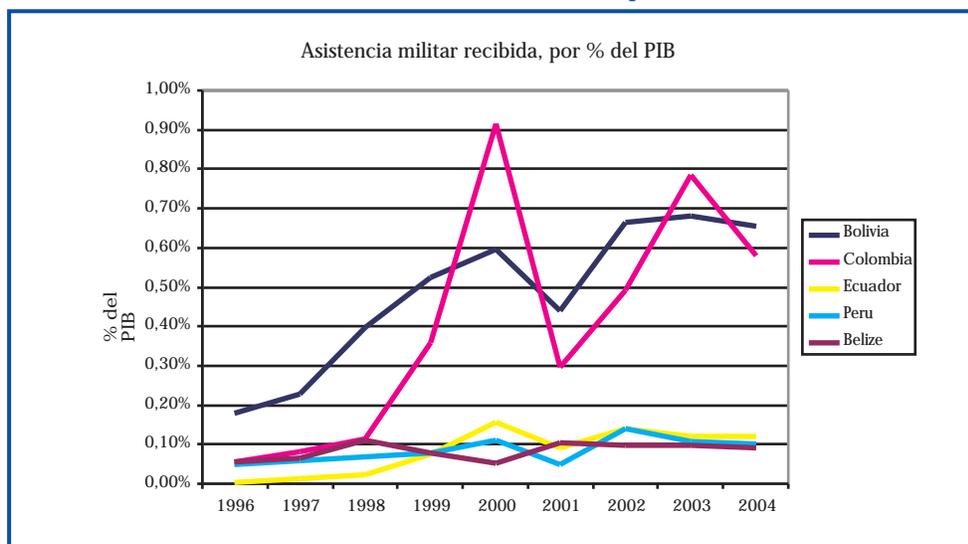


Fuentes: Center for International Policy, Latin America Working Group Education Fund, Washington Office on Latin America, U.S. Department of State, U.S. Department of Defense, Congressional Research Service.

Mientras que ha aumentado la proporción de la asistencia total que representa lo militar, también ha crecido la influencia de los actores militares en el gobierno al definir los objetivos de la asistencia. Como se señaló, si bien durante los primeros años de la década de los 90 a las Fuerzas Armadas no les pareció la idea de encargarse de responsabilidades “no tradicionales”, como el tráfico de drogas, crimen internacional, migración, pandillas; al existir grandes fondos en estas áreas se dieron cuenta de que para mantenerse relevantes –y existentes– deberían redefinir su rol.

Como se observa en el Gráfico 3 (al final), en atención a la alta prioridad de los esfuerzos antidrogas, la asistencia militar a Colombia hace que parezca ínfima la asistencia al resto de la región. Los países que reciben los niveles que siguen a los de Colombia son Perú, México y Bolivia. Todos los demás reciben menos de 10 millones de dólares al año. Sin embargo, si ajustamos los niveles de asistencia según el PIB de los países receptores, el porcentaje del PIB representado por la asistencia militar estadounidense es igual en Colombia y Bolivia (véase Gráfico 2).

Gráfico 2: Asistencia Militar por PIB



Fuentes: Center for International Policy, Latin America Working Group Education Fund, Washington Office on Latin America, U.S. Department of State, U.S. Department of Defense, Congressional Research Service.

Por lo tanto, es evidente el énfasis en los programas antidrogas. Al profundizar en los niveles de asistencia y si diferenciamos entre la asistencia militar y económica, el énfasis se hace aún más claro. Los programas de asistencia más grande son el Control Internacional de Narcóticos (*International Narcotics Control, INC*), el programa antinarcóticos del Departamento de Estado (US\$ 326 millones en 2005) y el programa antinarcóticos del Departamento de Defensa (*Section 1004*). Durante los años recientes, FMF ha destinado fondos cada vez más altos a América Latina. Pero otros programas, particularmente IMET, reciben niveles relativamente pequeños.

Además, la centralidad de la guerra contra las drogas se refleja en la asistencia económica y social tanto como la asistencia militar. La fuente más grande de asistencia económica hacia América Latina durante prácticamente todo el período 2000 y 2006 ha sido el programa INC, ya que la erradicación de las cosechas de coca se clasifica como asistencia económica.

Actualmente los políticos estadounidenses se enfrentan con dos limitaciones en la asignación de asistencia. La primera es el Ley de Protección a Militares Estadounidenses (*American Servicemembers' Protection Act, ASPA*) del 2002, la cual les niega toda la asistencia directa a los países que no firmen "acuerdos del Artículo 98" con EE.UU. A través de estos acuerdos los países prometen que nunca denunciarán a militares estadounidenses frente al Tribunal Penal Internacional. Actualmente, 11 países de la región han ratificado el tratado que formó el Tribunal y no han firmado acuerdos del Artículo 98, y por lo tanto se encuentran vetados de recibir asistencia³. La segunda limitación tiene que ver con la guerra en Irak, ya que EE.UU.

ha preferido destinar asistencia a los países que contribuyeron con tropas en la guerra (Honduras, El Salvador, y la República Dominicana)⁴.

CONCLUSIONES

La convergencia de las "guerras" contra las drogas y el terrorismo ha distorsionado la percepción de EE.UU. de las amenazas en América Latina y el Caribe y, hasta cierto punto, ha diluido la distinción entre sus intereses relacionados con seguridad y los que no lo son. La convergencia también ha afectado la manera en que EE.UU. intenta llevar a cabo sus intereses en la región, particularmente a través del aumento en la proporción de asistencia a la región de naturaleza militar (Barry, 2005:15). El énfasis en combatir el terrorismo ha incentivado que los políticos y agencias, sean civiles o militares, redefinan sus áreas de responsabilidad en términos de seguridad. Al mismo tiempo, hay pocos incentivos para que el Congreso cambie esta situación, como la distribución de fondos antidrogas y antiterrorismo, ya que intentarlo sería explotado por la oposición política.

Además, el cambio sutil de las relaciones cívico-militares en EE.UU., a saber, el aumento en la influencia de las Fuerzas Armadas en formar la política exterior que siguió los atentados del 11 de septiembre de 2001 y la guerra en Irak, ha provocado que la política de EE.UU. en América Latina y el Caribe enfatice cada vez menos los esfuerzos para disminuir la influencia de las FF.AA. en la región sobre la política exterior de sus países. El cambio también parece haber diluido la separación entre las Fuerzas Armadas y las policías en la región (Haugaard, Isacson y Olson, 2005).

³ Estos doce países son: Barbados, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú, San Vicente y las Grenadinas, Trinidad y Togo, Uruguay y Venezuela. Véase <http://ciponline.org/facts/art98.htm>.

⁴ Estos países son: Honduras, El Salvador, y la República Dominicana.

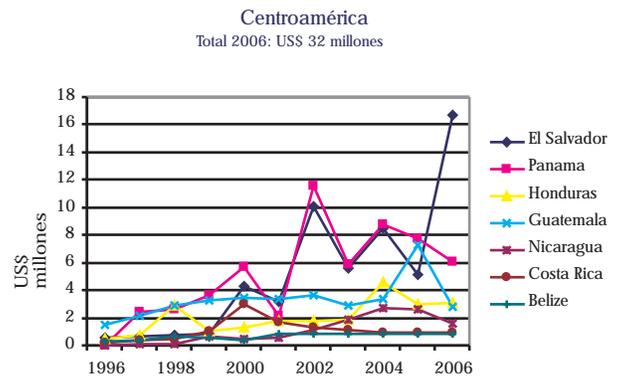
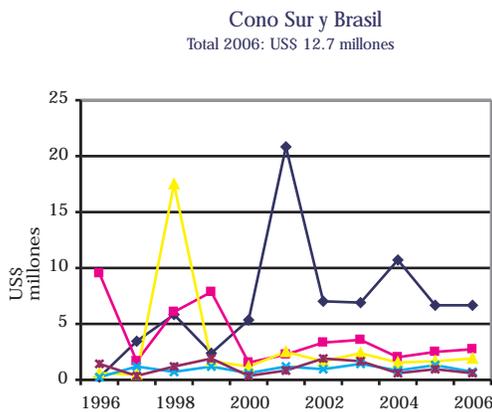
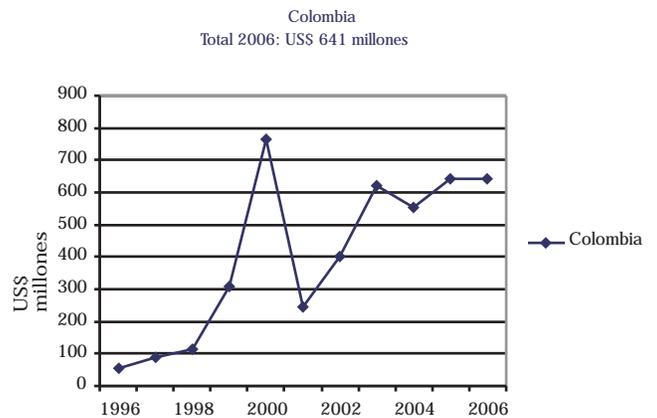
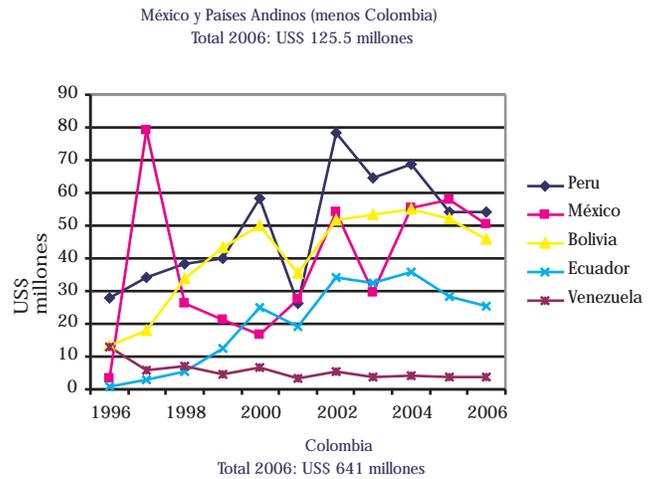
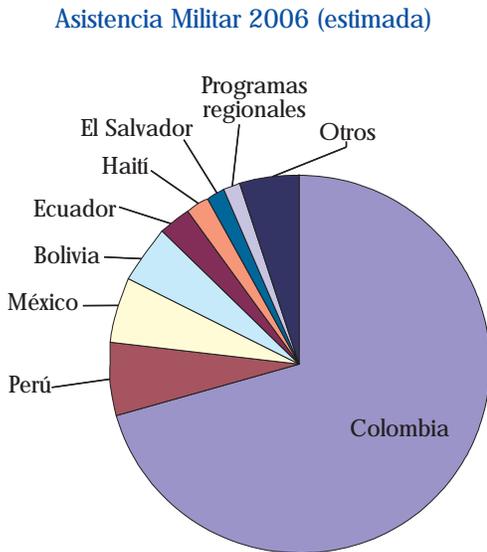
Si bien es evidente que los fenómenos que los actores estadounidenses han definido como terrorismo no serán resueltos por la asistencia militar, sino por policías efectivas en investigaciones y otros medios no militares, el mensaje que comunica EE.UU. a través de los programas de asistencia es lo siguiente: a EE.UU. no nos importa la división entre lo militar y lo civil (Freeman, 2005; Mora y Pala, 1999). Es verdad que varios actores norteamericanos, incluso de las Fuerzas Armadas, han sostenido que la mejor manera para llevar a cabo los intereses del país en la región sería a través de la democratización de las FFAA. Pero esto no es la política reflejada en la asistencia militar a la región.

Como ha sostenido este documento, es vital que los políticos de los países que reciben la asistencia militar y económica de EE.UU. entiendan los roles dinámicos de los actores políticos internos en definir las prioridades de la asistencia exterior. Es especialmente relevante en América Latina, ya que varios actores y agencias políticas estadounidenses han hecho demasiado hincapié en la óptica de seguridad nacional al interpretar los intereses de EE.UU. en la región, lo cual ha impulsado la militarización de la asistencia exterior a la región.

REFERENCIAS

- Álvarez Veloso, David y Michelle Isenhouer, "Transferencia y ayuda norteamericana hacia América Latina: las prioridades que refleja el presupuesto", FLACSO Observatorio No. 2, mayo 2005. Disponible en <http://www.flacso.cl/flacso/biblos.php?code=1237>.
- Arrarás, Astrid y Grace Ivana Deheza, "Widening the War on Terror: US security policy toward Latin America since 9/11", *Hemisphere: A Magazine of the Americas*, Fall 2004, Vol. 14: 22-24.
- Barry, Tom. "Mission Creep in Latin America: U.S. Southern Command's New Security Strategy", International Relations Center, July 2005. Disponible en <http://americas.irc-online.org/am/665>.
- Craddock, Gen. Bantz, Commander, U.S. Southern Command. "The Americas in the 21st Century: The Challenge of Governance and Security", Discurso en la Conferencia FIU/AWC/SOUTHCOM, 2 de febrero de 2006. Disponible en <http://www.ciponline.org/facts/060202crad.pdf>.
- Fuentes Julio, Claudia. "Estados Unidos-América Latina: ¿Es posible una agenda de cooperación en temas de seguridad?", FLACSO Observatorio No. 10, noviembre de 2005. Disponible en <http://www.flacso.cl/flacso/biblos.php?code=1516>.
- Freeman, Laurie. "Central American Militaries Seek to Redefine Roles", *CrossCurrents*, Vol. 7, No. 3, November 2005, Washington Office on Latin America. Disponible en http://www.wola.org/publications/cross_currents_2005/cc_final_nov_05.pdf.
- Haugaard, Lisa, Adam Isacson and Joy Olson. "Borrando las divisiones. Tendencias de los programas militares estadounidenses para América Latina", Center for International Policy, Latin America Working Group, Washington Office on Latin America, diciembre de 2005. Disponible en http://www.wola.org/publications/borrando_las_divisiones_05.pdf.
- Hill, Gen. James T., United States Army, Commander, U.S. Southern Command. Testimony before the House Armed Services Committee, 24 March 2004. Disponible en <http://armedservices.house.gov/openingstatementsandpressreleases/108thcongress/04-03-24hill.html>.
- Isacson, Adam. "Closing the 'Seams': U.S. Security Policy in the Americas, NACLA Report on the Americas, mayo/junio 2005: 13-17".
- Labaqui, Ignacio. "La política de EE.UU. de asistencia en seguridad en el Cono Sur", Working Paper, FLACSO-Chile, mayo de 2006.
- LeoGrande, Dr. William M., Dean of the School of Public Affairs, American University. Testimony Before the House Armed Services Committee of, 109th Congress, 1st Session, 21 September 2005. Disponible en <http://armedservices.house.gov/CDR/LeoGrande21Sep05.pdf>.
- Mora, Frank and Antonio Pala, "U.S. Arms Transfer Policy for Latin America", *Airpower Journal*, Vol. 1, Issue 1, Spring 1999.
- National Security Decision Directive (#221) on Narcotics and National Security, April 8, 1986. Disponible en <http://fas.org/irp/offdocs/nsdd-221.htm>.
- Priest, Dana. *The Mission: Waging War and Keeping Peace with America's Military*. New York: W.W. Norton, 2003.
- Rumsfeld, Donald, Secretario de Defensa. Discurso, Conferencia de ministros de Defensa en las Américas, 17 November 2004. Disponible en http://www.ciponline.org/facts/041117_rums.htm.
- Rumsfeld, Donald, Secretario de Defensa. Discurso, Conferencia con Ministros de Defensa de Centroamérica, 12 de octubre de 2005. Disponible en <http://www.defenselink.mil/speeches/2005/sp20051012-secdef2002.html>.
- Schultz, Lars. "U.S. Security Policy toward Latin America: Enduring Themes, Changing Realities", in Brian Loveman, ed. *Strategy for Empire: U.S. Regional Security Policy in the Post-Cold War Era*. Lanham, MD: SR Books, 2004.
- Serrano, Mónica. "Unilateralism, Multilateralism, and U.S. Drug Diplomacy in Latin America", in David M. Malone y Yuen Foong Khong, editores. *Unilateralism and U.S. Foreign Policy: International Perspectives*. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers, 2003.
- Tokatlian, Juan Gabriel, "Colombia: U.S. Security Policy in the Andean Region and the Specter of a Regionalized War", in Brian Loveman, editor, *Strategy for Empire: U.S. Regional Security Policy in the Post-Cold War Era*. Lanham, MD: SR Books, 2004.
- U.S. Department of State and U.S. Agency for International Development, U.S. *Foreign Assistance Reference Guide*. Disponible en http://pdf.dec.org/pdf_docs/pnadc240.pdf.
- White House, Office of the Press Secretary, Grand Canyon, Arizona, 11 January 2000. Disponible en <http://bogota.usembassy.gov/wwwspc06.shtml>.
- Youngers, Coletta. "The U.S. and Latin America After 9-11 and Iraq", *Foreign Policy in Focus Policy Report*, junio de 2003. Disponible en http://www.fpiif.org/papers/latam2003_body.html.
- Youngers, Coletta and Eileen Rosin, editors. *Drugs and Democracy in Latin America: The Impact of U.S. Policy*. Boulder: Lynne Rienner Publishers, 2005.

Gráfico 3: Asistencia Militar EE.UU. por regiones y países



Fuentes: Center for International Policy, Latin America Working Group Education Fund, Washington Office on Latin America, U.S. Department of State, U.S. Department of Defense, Congressional Research Service.